

BAREMO

Escuelas Infantiles del Ayuntamiento de Zaragoza para el curso 2023-2024

- a) Miembros que trabajan en la unidad familiar: 4 puntos
- b) Rentas de la unidad familiar: 1 punto
- c) Existencia de hermanos matriculados en el centro: 2 puntos
- d) Padres/madres o tutores..... 1 punto
- e) Situación de familia numerosa.
General: 1 punto
Especial: 2 puntos
- f) Discapacidad física, intelectual, mental o sensorial 1 punto
- g) Familias monoparentales:
General: 1 punto
Especial: 2 puntos
- h) Víctima de violencia de género: 1 punto
- i) Víctima del terrorismo: 1 punto
- j) Parto múltiple: 1 punto
- k) Situación de acogimiento familiar del solicitante: 1 punto
- l) Progenitores empadronados en Zaragoza: Ambos 4 puntos
Uno de ellos 2 puntos
Ninguno 0 puntos